

Los sindicatos no se volverán a reunir con Salud hasta que defina los dos hospitales

La gerencia del complejo sanitario guarda silencio a la par que inicia la contratación de 45 profesionales para la plantilla de urgencias

de A. SÁNCHEZ

GRANADA. Los sindicatos CC OO, UGT, CSIF y Satsse no se volverán a reunir con la consejería de Salud hasta que esta no defina lo que entienda por dos hospitales completos y presente el proyecto para revertir la fusión hospitalaria. Esta reacción es la consecuencia de que la gerencia del complejo hospitalario de Granada no acudiera antes de ayer con ninguna propuesta sobre las especialidades -y cómo quedarán estas definidas en el nuevo modelo sanitario- a la reunión mantenida con los representantes de los trabajadores. Salud, preguntada ayer por esta cuestión, no contestó.

La postura de los portavoces de estos cuatro sindicatos es unánime, ya que quedaron decepcionados por la falta de iniciativa de la administración para desatascar la crisis sanitaria. Antes de ayer, después de más de cinco horas de reunión, sólo pudieron arrancarle a la gerencia de los hospitales el compromiso verbal de que se creará un grupo de trabajo para dar forma a los dos hospitales completos y que comenzará a funcionar la próxima semana.

De hecho, la ausencia de más determinación por parte del Gobierno andaluz hizo que los representantes sindicales ayer le dieran un ultimatum al Ejecutivo de Susana Díaz, que no podrá volver a tratar este asunto con los sindicatos hasta que no desgrane con palabras como quedarán diseñados en un futuro los hospitales de la capital.

Félix Alonso, de CC OO, detalló que es obligatorio «avanzar para llegar a un modelo final que empiece a solucionar el caos hospitalario que están viviendo los profesionales y pacientes». Luis Miguel Gutiérrez, de UGT, explicó que quieren tener un dibujo de la cartera de servicios y de especialidades y que, mientras tanto, no se atenderá la llamada de la administración para este tema.

Garantías suficientes

CSIF, más contundente, suspendió las negociaciones con la gerencia de los hospitales «hasta tener garantías suficientes de que se cumplen los términos del acuerdo. No se han recibido pruebas concluyentes de que la gerencia se está trabajando sobre la base de dos hospitales completos, punto de partida de esta negociación». El sindicato de enfermería Satsse también mostró cierto recelo ante las medidas pactadas durante las conversaciones del martes, al entender que ya se tendría que haber planteado un proyecto de re-



Para hoy hay prevista una nueva concentración a las puertas de la delegación de Salud. de RAMÓN L. PÉREZ

forma hospitalaria. «Hemos manifestado nuestra intención de no volver a la negociación respecto a este punto hasta que la administración no dé traslado de los proyectos y configuración de cada uno de los hospitales de Granada», explicó el secretario general del sindicato, José Sánchez.

Con la cuerda tensa con los cuatro sindicatos con los que se está negociando la reordenación sanitaria, la Junta de Andalucía inició ayer el proceso para constituir el equipo de trabajo formado por las juntas Facultativa y de Enfermería, que se supone que debe empezar a dar forma al dibujo del nue-

vo modelo hospitalario a partir del lunes. Esta comisión que se constituirá en los próximos días no contará con el respaldo de dos de los seis sindicatos integrados en las juntas de personal de los hospitales, ni con el apoyo del Colegio de Médicos, la Plataforma de Trabajadores de los Hospitales o el colec-

tivo Granada por Su Salud. Francisco Morales, portavoz del sindicato USAE, argumentó que para definir los dos hospitales se debería contar con todos los miembros de las juntas de personal «y escuchar a la calle». Esta misma tesis la comparte, Francisco Cantalejo, del Sindicato Médico. Cantalejo expli-

LAS FRASES

Félix Alonso
CC OO

«Es obligatorio avanzar para llegar a un modelo final que empiece a solucionar el caos hospitalario»

Luis Miguel Gutiérrez
UGT

«Queremos conocer el dibujo de la cartera de servicios y de especialidades y mientras no nos reuniremos con la administración»

Victorino Girela
CSIF

«Suspendemos las negociaciones hasta tener garantías suficientes de que se cumplen los términos del acuerdo»

José Sánchez
Satsse

«No volveremos a la negociación hasta que la administración no dé traslado de los proyectos y configuración de los hospitales»

La negociación está en «el proceso final de cierre»

de E. P.

GRANADA. El consejero de Salud de la Junta de Andalucía, Aquilino Alonso, valoró ayer la reunión mantenida este martes entre la administración sanitaria y los representantes de los cuatro sindicatos -CC OO, CSIF, Satsse y UGT- firmantes del acuerdo para alcanzar «dos hospitales completos con urgencias finalistas» y abordar los cuatro pun-

tos que se definieron en la penúltima reunión, el pasado 23 de diciembre. Al respecto, Alonso dejó claro «el compromiso real que trabaja por los dos hospitales completos ya está y técnicamente se quiere cerrar este ámbito», indicando además que «se ha pedido desde siempre la partición de profesionales y de los ciudadanos en la nueva reordenación». Asimismo, el

consejero manifestó que su objetivo es «cerrar lo más rápido posible todo el proceso de reordenación de Granada».

El titular andaluz de Salud aseguró que la comisión técnica conformada por miembros de la Junta Facultativa y de la Junta de Enfermería trabajará bajo el marco del acuerdo firmado con los sindicatos, «garantizando la seguridad y la calidad asistencial». Sobre el encuentro de antes de ayer, el consejero aseguró que se revisó, junto a los representantes sindicales, el trabajo hecho hasta el momento, con la creación la pasada semana de una mesa técnica para adecuar la cocina del hospital Virgen de Las

Nieves y conseguir un funcionamiento independiente en producción y distribución de la cocina del Campus de la Salud.

Higinio Almagro

Por su parte, el delegado de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, Higinio Almagro, manifestó ayer que desde «el diálogo y el respeto las partes sabremos buscar puntos de encuentro en los que establecer las bases de un acuerdo mayoritario, sin olvidar nunca lo verdaderamente importante: la atención a la ciudadanía». Además, Almagro destacó las distintas líneas de trabajo establecidas para continuar con las mejoras emprendidas.

có ayer a este periódico que la administración «no ha cedido en su proyecto inicial y las manifestaciones no se han escuchado». Para el Sindicato Médico, los primeros pasos que se deben dar son la derogación de la fusión –algo que también solicitan los sindicatos que están negociando con la gerencia– y la dimisión de los ideólogos del proceso de fusión hospitalaria.

Jorge Fernández, presidente del colegio de Médicos de Granada, consideró también que la metodología de trabajo establecida «no es la más adecuada». A su parecer, «el conflicto se soluciona con los profesionales» y la comisión se va a conformar en una «pérdida de tiempo como lo fue el consejo asesores», que se creó a raíz de la primera movilización. Fidel Fernández, portavoz de la Plataforma de Trabajadores, detalló que aunque la administración asegure «que no queremos negociar, es imposible hablar con quien no quiere sentarse. Seguimos defendiendo lo mismo y no vemos talante para arreglar las cosas, sino un movimiento para justificar mínimos cambios».

Pese a las críticas y en el marco del acuerdo alcanzado con los sindicatos firmantes, Salud inició ayer el proceso de contratación de 45 personas, que se incorporarán a la plantilla de urgencias. Se trata de once facultativos, once enfermeros, cinco auxiliares de enfermería, tres técnicos de Rayos, diez celadores y cinco administrativos. Este incremento de personal «está permitiendo que las urgencias de los hospitales mantengan los estándares de calidad y tiempos de respuesta», dijo la Junta. Con estas contrataciones se cumple una parte de las demandas planteadas por los sindicatos.

Nueva protesta

Para hoy jueves está prevista una nueva concentración convocada por el doctor Jesús Candel, «Spiriman». La movilización está convocada a las 17:00 frente a la delegación de Salud en la provincia, ubicada en la avenida del Sur. En ella, se reclamará al Gobierno andaluz la dimisión del responsable de esta área en la provincia, Higinio Almagro.

Archivada una denuncia ante un supuesto boicot a la nueva organización hospitalaria

Una noticia sobre un supuesto desvío intencionado de pacientes a otros centros inquietó al Colegio de Médicos, que alertó a la fiscalía

:: Y. HUERTAS

GRANADA. La fiscalía de Granada ha archivado una investigación que abrió a raíz de un oficio del Colegio de Médicos en el que le transmitía su inquietud ante una información publicada, a finales del año pasado, en un medio radiofónico local. En la noticia se barajaba la posibilidad de un supuesto «boicot» a la nueva organización hospitalaria mediante un presunto desvío a otros centros de pacientes que podían ser atendidos en urgencias.

Según el archivo de decreto emitido por la fiscalía, la noticia en cuestión, publicada exactamente el 25 de noviembre, decía que el medio de comunicación había «comprobado, como confirman además distintas fuentes, que pacientes que podrían ser atendidos perfectamente en unas urgen-

cias son enviados a otro hospital sin motivo aparente, lo que en algún caso podría dar idea incluso de un boicot a la nueva organización».

Ante esta posibilidad, el Colegio de Médicos decidió poner en conocimiento del ministerio público los hechos denunciados por el medio en su noticia, al entender que en «caso de ser ciertos» revestían «una especial gravedad», pudiendo incluso «generar tales conductas un importante riesgo para la salud de los pacientes».

La institución explicaba que si daba traslado del asunto a la fiscalía, era «en cumplimiento de uno de los fines primordiales de la organización médica colegial, cual es la colaboración con los poderes públicos, la consecución del derecho a la protección de la salud de todos los españoles y la más eficiente, justa y equitativa regulación de la asistencia sanitaria y del ejercicio de la medicina».

Así, ponía los hechos en conocimiento del ministerio público «a fin de que en el ámbito de sus competencias lleve a cabo cuantas averiguaciones resulten pertinentes en aras de la investigación de las conductas descritas, para en su caso adoptar cuan-

tas medidas le ofrezca el ordenamiento jurídico y depurar las responsabilidades de toda índole que pudieran derivarse de las mismas, caso de verificarse la actuación denunciada».

No hay delito

El decreto, que firma la fiscal jefe provincial de Granada, Ana Tarrago, y que está fechado el pasado día 13 de enero, subraya que los hechos que se ponen en conocimiento de la Fiscalía Provincial por parte del Colegio Oficial de Médicos de Granada «no están contemplados como conducta típica en nuestra legislación penal, sin que pueda realizarse una interpretación extensiva de los preceptos penales», es decir, que no revisten «carácter de delito».

Junto a ello, la fiscal, que recuerda que en el derecho penal existen los principios de legalidad y de interven-

El decreto concluye que los hechos denunciados por la institución colegial no revisten carácter de delito

identificaron con un herido aparentemente grave. El enfermero trató de introducir al herido en el interior del centro para su valoración y estabilización si fuera necesario. En ese momento, el resto de personas que lo acompañaban inició una serie de insultos y amenazas al enfermero y a la facultativa».

En el documento de la convocatoria de la concentración, remitido por el Sindicato Médico de Granada, se afirma que estos familiares «demandaban ambulancia urgente a Granada, y no querían intervención por parte del equipo de guardia». Las supuestas amenazas fueron del tipo «os vamos a matar a to-

do».

ción mínima, considera que se trata de hechos «que claramente incumben a la administración». En este punto, añade que «sólo cuando acontezca un resultado podrán eventualmente intervenir la jurisdicción penal para investigar las posibles responsabilidades penales que se hayan podido producir». De este modo, recuerda que el fiscal sólo ha de investigar y de revisar la acción de los poderes administrativos «con motivo de la posible comisión de concretos hechos delictivos», para lo que ha de existir «un mínimo fundamento o indicio revelador de una infracción penal».

Se da la circunstancia de que el pasado mes de diciembre, la fiscalía también archivó una denuncia que formularon 28 médicos por las situaciones que se estaban produciendo en Urgencias, a raíz del traslado al hospital del Parque Tecnológico de la Salud (PTS), debido a la diseminación de especialidades. En este caso, el fiscal explicó que son muy determinados los casos en los que el derecho penal castiga las situaciones potenciales de riesgo, como pueden ser las conductas alcohólicas o las omisiones del deber de socorro.

Concentración contra una agresión a sanitarios de Iznalloz

:: R. L

GRANADA. Una nueva agresión a personal sanitario de la provincia ha provocado que se convoque para hoy, a las 11:00 horas, en la puerta principal del Centro de Salud de Iznalloz, una concentración a fin de repudiar conductas de este tipo. Esta vez las víctimas han sido una médica, un enfermero y un celador-conductor del Centro de salud del municipio acatucitano.

El supuesto episodio tuvo lugar el 25 de diciembre y los profesionales sanitarios «fueron agredidos verbalmente, mediante insultos y amenazas, de forma personal, por varios usuarios».

Los profesionales estaban en su consulta desempeñando su labor de atención urgente a los pacientes que lo demandaran. A las 5:30 del día de Navidad acudieron al servicio de urgencias varias personas que no se

dos». Además, «golpearon y empujaron al enfermero tirándolo al suelo». A raíz de este suceso, a través del correo interno se dio parte a la unidad de riesgos laborales del Distrito Sanitario Granada Metropolitano, que ha tomado todas las medidas legales que se derivan de la aplicación del protocolo en caso de agresión.

Está previsto que acudan al acto convocado para hoy en Iznalloz representantes de la Junta de Personal del distrito Granada-Metropolitano, así como la Gerente y distintos Directores de Centros de Salud, del Distrito Granada-Metropolitano.